



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

02 ABR. 2022 17:19:29

Entrada **207062**

## Pregunta sobre el estado de las instalaciones del centro penitenciario de Bonxe

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Actualmente, son 5 los centros penitenciarios que se ubican en Galiza. Entre ellos se encuentra el centro penitenciario de Bonxe, situado en la localidad homónima perteneciente al municipio de Outeiro de Rei, en la provincia de Lugo. Este centro penitenciario fue inaugurado en el año 1981 y en la actualidad presenta unas condiciones precarias de conservación, correspondiendo al Estado realizar las inversiones necesarias para mantenerlas en buen estado.

En primer lugar, se trata de un edificio de más de cuarenta años de antigüedad que por un el insuficiente mantenimiento ha visto aumentado el volumen de averías, tanto en lo relacionado con la fontanería como en los aspectos estructurales del edificio.

Las averías son frecuentes a cualquier hora del día y por ello se hace imprescindible contar con personal de mantenimiento presente en el centro en horario continuado para impedir que inutilizadas diversas instalaciones, como por ejemplo las duchas o los aseos. La falta de atención al mantenimiento o la no realización de las obras de reparación que se necesitan afectan directamente a la calidad de vida de las personas reclusas, lo que puede también interferir a su vez en el tratamiento penitenciario y la función de reeducación y reinserción social que debe tener el cumplimiento de la pena.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

02 ABR. 2022 17:19:29

Entrada **207062**



La depuradora de aguas residuales se encuentra también en mal estado y debe ser vigilada y mantenida por instituciones penitenciarias, por lo que debería atenderse a su reparación para evitar que se puedan generar problemas de mayor magnitud.

Para hacer frente a la situación en la que se encuentran las instalaciones el centro sólo cuenta con 2 fontaneros adscritos como personal laboral. Hasta el momento, ambos ejercían juntos el turno de mañana, lo que provocaba que desde las 15:10 de la tarde hasta las 08:00 del día siguiente el centro se quedaba sin servicio y teniendo que recurrir a empresas de mantenimiento para solucionar cualquier contratiempo ocasionado en esta franja horaria.

Ante esta situación, la Dirección del Centro ha optado por proponer distribuir a cada trabajador a un turno, es decir, uno para el turno de mañana y otro para el de tarde. Una decisión que pretende paliar las diferentes carencias que asolan a este centro, para intentar cubrir un mayor número de horas el mantenimiento de la prisión, dándose la posibilidad de rotación horaria entre ambos.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Es consciente el Ministerio de Interior y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del mal estado en que se encuentra el centro penitenciario de Bonxe y de la necesidad que tiene de que se acometan de forma urgente obras de reparación y mantenimiento?
2. ¿Tiene previsiones sobre la realización de obras de mejora y mantenimiento del centro penitenciario de Bonxe? De ser así ¿Cuándo estima que estas darán comienzo y en cuales son las reparaciones que se acometerán?
3. ¿Considera suficiente el personal de mantenimiento con el que actualmente cuenta el centro para atender las deficiencias existentes?



4. ¿Se prevé aumentar la dotación de personal para una mejor atención de las urgencias y reparaciones que se presentan diariamente?
5. ¿Comparte la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias la consideración de que es más eficiente y económico lograr una mejor atención mediante personal laboral propio en lugar de recurrir a la externalización de estas funciones de forma continuada?

Madrid, a 2 de abril de 2022

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**